

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2014

Asistentes:

Director:

D. Carlos Jiménez Gámez

Secretario:

D. Antonio Guerra Merchán

PDI Doctores:

D. Roberto Abdala Díaz

D. Bartolomé Andreo Navarro

Dña. Begoña Bautista Bueno

D. Francisco de Borja Figueirido Castillo

D. Félix López Figueroa

D. Paul Palmqvist Barrena

D. Juan Antonio Pérez Claros

D. Valeriano Rodríguez Martínez

Dña. María Segovia Azcorra

D. Francisco Serrano Lozano

D. Iñaki Vadillo Pérez

P.A.S.:

D^a. Magdalena Carmona González

D^a. Concepción Talavera de Médicis

D. Matías Mudarra Martínez

D. José Manuel Gil Márquez

Alumnos:

Dña. Laura Aznar Ghert

D. José Manuel Nieto López

Dña. Patricia Serrano Villalba

Dña. Isabel Margarita Álvarez Manoja

D. Ivan Natoli Lozano

En la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias, a las 11:45 horas del día de la fecha, se reúnen las personas señaladas con anterioridad a fin de cumplimentar el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2014-2015
- 2.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 3.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.
- 4.- Informe del Director del Departamento.
- 5.- Ratificación de los asuntos de trámite.
- 6.- Presupuestos del Departamento.
- 7.- Ruegos y preguntas.

- 1.- Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2014-2015

El Consejo de Departamento está constituido por 42 miembros, de los cuales 25 son PDI doctores, 11 alumnos y 4 PAS. Dos posibles plazas de PDI no doctor no pueden ser ocupadas. Tan solo asisten cuatro alumnos, que se presentan y se les da la bienvenida al Consejo de Departamento. Este año han incluido a todos los contratados de investigación en el colectivo PAS. Las 4 plazas disponibles fueron cubiertas por un miembro del Personal de Administración (D^a. Magdalena Carmona González); un miembro del Personal Técnico de Laboratorio (D^a. Concepción Talavera de Médicis, actuando como suplente D^a. María del Carmen Fernández Milanes); un miembro del colectivo Titulado Superior de Investigación (D. Matías Mudarra Martínez, actuando como suplente D. Damián Sánchez García) y otro del colectivo Personal Investigador en Formación (D. José Manuel Gil Márquez, actuando como suplente D. Alejandro Pérez Ramos). Por otra parte, se hizo mención que la baja de Dña. Nathalie Korbee Peinado por embarazo de alto riesgo ha sido cubierta por D. Antonio Avilés Benítez como Profesor Sustituto Interino a tiempo parcial (6+6) en el área de Ecología. El Director aprovecha la ocasión para excusar la ausencia de este profesor y de D. Francisco Carrasco Cantos y Dña. María Patrocinio Espígares Ortiz.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director informa, que una vez enviada el acta de la reunión anterior a los miembros del Consejo de Departamento, no se recibió ninguna propuesta de modificación. Al no haber ninguna objeción, el acta de la reunión anterior se aprueba por unanimidad.

3.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.

No hay ningún asunto.

4.- Informe del Director del Departamento.

Desde el último Consejo de Departamento, se ha procedido a la renovación de las comisiones asesoras de todas las áreas del Departamento, para la baremación de plazas de personal contratado, y a la convocatoria de la bolsa de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos en el área de Geodinámica Externa.

En lo referente a los miembros del Departamento, ha tenido lugar la incorporación de nuevos becarios: D. Alejandro Pérez Ramos en el área de Paleontología; D. José Manuel Gil Márquez y Dña. Beatriz de la Torre Martínez en el área de Geodinámica Externa. Por otra parte, se procedió a la renovación como Colaborador Honorario de D. José Manuel García Aguilar en el área de Edafología y a la Prórroga de la Profesora Asociada a tiempo parcial (6+6) Dña. Cristina Liñán Baena en el área de Geodinámica Externa.

Se han defendido las Tesis Doctorales de Dña. Candela García Gómez y Dña. Mirian Ruiz Nieto en el área de Ecología, obteniendo ambas la máxima calificación. El Consejo de Departamento les da la enhorabuena.

Se han concedido Contratos-Puente para el desarrollo de un Proyecto de Investigación una vez que terminen sus Tesis Doctorales a D. Alberto Martín Serra y D. Francisco José Serrano Alarcón en el área de Paleontología.

Se informa que la incorporación de nuevos investigadores obliga a actualizar continuamente el listado de miembros del Departamento con permiso para entrar al Departamento fuera del horario laboral y en periodo vacacional. Se recuerda a los coordinadores de las áreas que informen al Director cuando alguien termine o amplíe su contrato.

Tras pedir información, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado nos indicó que se pueden utilizar los vehículos oficiales de las áreas del Departamento para realizar las excursiones con los alumnos, siempre que los conductores y los vehículos cumplan con los requisitos legales para circular.

Se informa que las conferencias que se organizan a través del Vicerrectorado de Investigación deben ofertarse a todos los miembros de la comunidad universitaria. Se desaconseja programar conferencias solo con carácter docente y restringido a un grupo de alumnos concreto. La concesión de la ayuda implica el depósito del contenido de la conferencia en el Repositorio Institucional (RIUMA). El profesor D. Félix López Figueroa sugiere incluir las conferencias en la aplicación PROA como otra actividad docente. Además, si se imparten en el mismo horario de las clases se asegura que pueda haber mayor asistencia.

Con respecto a las licencias, se recomienda que se rellenen antes de realizar el viaje para evitar contratiempos en el caso de que suceda algún imprevisto y sobre todo por el tema de seguros, sobretodo las que se realizan al extranjero. Para aquellas licencias de más de dos semanas es necesario adjuntar una carta de invitación del centro que se visita. El no hacerlo puede plantear problemas a la hora de solicitar las dietas o ayudas de la UMA.

El Director informa que hasta la fecha no se ha recibido información sobre el Contrato-Programa. Sí ha recibido los resultados de las encuestas sobre la evaluación de los profesores por parte de los alumnos referentes a la media del Departamento y de las áreas que lo componen. Las mismas han quedado registradas en Secretaría. Dado que estos datos se utilizarán en relación con el cumplimiento del Contrato-Programa, se informa al Consejo de los resultados para que cada uno los valores y se plantee la posibilidad de mejorarlos en el futuro. Los resultados son: Departamento: 3,64; Ecología: 3,45; Edafología: 4,32; Estratigrafía: 4,31; Geodinámica Externa: 3,61; Paleontología: 3,66. La media de la Universidad es 3,89.

El profesor D. Félix López Figueroa, en relación con el Contrato-Programa, indica que desde Gerencia no se valora todo el esfuerzo que realizan los profesores. Plantea que no es lo mismo no tener proyecto porque no se

solicita, que no tener proyecto porque no te lo han concedido. En este último caso, no se valora el esfuerzo realizado por el profesor que ha redactado el proyecto. Igual ocurre a la hora de firmar contratos con empresas, ya que después de todo el esfuerzo realizado, de cada 4 o 5 posibles contratos, tan solo se firma 1. El Director indica que estas cuestiones y otras relativas a otros indicadores se las planteará al Vicerrector de Coordinación de la Universidad en una próxima reunión.

5.- Ratificación de los asuntos de trámite.

Por correo electrónico se informó a los miembros del Consejo de los asuntos de trámite aprobados desde la última reunión, y al no haber ninguna objeción, se ratifican por unanimidad.

6.- Presupuestos del Departamento.

A los miembros del Consejo se les hizo llegar por correo electrónico información sobre el presupuesto del Departamento de los ejercicios del 2013 y 2014. Se informa que el ejercicio del 2013 se ha cerrado definitivamente con un saldo de 6.868,61€, de los cuales 621,47€ corresponden a Ecología, 5.783,67€ a las áreas de Paleontología-Estratigrafía-Edafología y 463,47€ a Geodinámica Externa. También se da información sobre los gastos de investigación que cada Grupo de Investigación ha cargado al Departamento. Con respecto al presupuesto de Biblioteca de Ciencias, el saldo es de 1.238,31€, pero como en años anteriores no pasará como remanente al 2014. En cambio, el saldo de la Biblioteca de Filosofía y Letras, que corresponde al área de Geodinámica Externa, es de -244,40€, sin que dicha Facultad nos lo haya reclamado. Al no haber ninguna objeción se aprueba el cierre del ejercicio 2013.

También se informa sobre el presupuesto del 2014, actualizado a 27 de noviembre, recordándose que tienen que venir más gastos. Aunque el saldo del Departamento es de 5.694,90€, la mayor parte corresponde a las áreas de Paleontología-Estratigrafía-Edafología (4.601,70€), mientras que el saldo de Ecología es 1.528,48€ y de Geodinámica Externa de -435,28€. Se dan a conocer también los gastos de investigación cargados al Departamento y se resalta que son elevados los de las áreas de Ecología y Geodinámica Externa. Se recomienda un mayor control en este tipo de gastos (mensajería y reprografía) para que sean cargados directamente a proyectos, contratos o grupos de investigación. En lo referente al presupuesto de la Biblioteca de Ciencias, el Departamento tiene un saldo de -288,27€. El área de Ecología y el conjunto de las áreas de Paleontología-Estratigrafía-Edafología tienen saldo negativo (-288,53€ y -328,78€ respectivamente), mientras que el área de Geodinámica Externa con un saldo de 329,04€ no ha podido comprar libros en los últimos meses. Se acuerda que en el presupuesto del 2015, dicha cantidad sea compensada proporcionalmente por las otras áreas.

7.- Ruegos y preguntas.

El profesor D. Félix López Figueroa propone que en el próximo Consejo se incluya un punto en el orden del día para tratar diversos aspectos sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado: relación entre trabajos propuestos y asignados; contenidos, etc. Se considera oportuno dejarlo para el mes de abril o mayo, cuando tengamos que empezar con la Programación Docente del próximo curso y una vez se conozca definitivamente las asignaciones de los Trabajos Fin de Grado de febrero.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:45 horas.



Fdo.: Antonio Guerra Merchán
Secretario del Departamento